



FICHA TÉCNICA	
Código asignatura:	M1.862, M1.863, M1.963, M1.962, M1.964
Nombre asignatura:	PRC Ámbito mejora de la práctica educativa (formal) PRC Ámbito socio-comunitario y laboral
Profesora responsable asignatura:	Lorena Becerril
Profesor/a colaborador/a:	Rafael Andreu, Xavier Basagaña, Rosa Borràs, M. Carme Cuevas, M. Àngels Megías, Irene Puig, Gemma Vallés, Inmaculada Villen
Semestre y curso académico:	1r semestre 2018-19

PEC 1

DIARIO DE PRÁCTICAS



MÁSTER UNIVERSITARIO DE PSICOPEDAGOGÍA



Presentación

Esta actividad es transversal a todo el proceso del Prácticum. El diario tiene como objetivo incorporar la reflexión personal sobre el proceso seguido en el Prácticum en forma de diario personal y en formato Blog.

Competencias

1. Reflexionar sobre la propia práctica identificando aspectos de mejora y creando así la propia identidad profesional.
2. Desarrollar y aplicar una perspectiva propia sobre las características y la naturaleza de la práctica profesional y los diferentes tipos de problemas con los cuales se enfrentan los psicopedagogos/as en los diversos ámbitos y situaciones.
3. Saber analizar el entorno socioeducativo y los agentes que se relacionan con el centro de prácticas, así como las normativas que rigen su funcionamiento y relaciones.

Actividad propuesta

El diario de prácticas es un espacio de reflexión sobre la experiencia de las prácticas, que coincide con el inicio del proceso de construcción del proyecto de intervención psicopedagógica y finaliza con su cierre. Se presentará en formato blog.

Las reflexiones que se aporten al diario han de responder a las diferentes fases que se desarrollan en el proyecto, pero también a aspectos más globales de las prácticas.

Se proponen cuatro categorías (Tabla 1) con las que se pueden relacionar las reflexiones y que llevan a dar respuesta a diferentes preguntas. También podéis añadir preguntas propuestas por vosotros que guíen el proceso reflexivo personal.

Tabla 1. Categorías de reflexión

Reflexiones del diario personal	
Categorías de reflexiones	Preguntas
Relacionadas con el contexto social/laboral	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son las consecuencias que provocan la situación de los colectivos a los que atendemos?• ¿Qué políticas educativas y sociales provocan esta situación?• ¿Qué tendría que cambiar para que la situación de las



	personas con las que intervenimos fuese de mejor calidad de vida?
Relacionadas con el trabajo en equipo multidisciplinar.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo me posiciono ante otros profesionales?• ¿Qué dificultades encuentro en el trabajo en equipo?• ¿Qué se podría mejorar en el trabajo en equipo para mejorar los resultados del proyecto/intervención?
Relacionadas con la psicopedagogía.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué aporta la psicopedagogía al resto de profesionales?• ¿Qué aspectos de la psicopedagogía apporto al centro de prácticas?
Relacionadas con personas beneficiarias de los proyectos.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es mi relación con las personas a las que atendemos en el proyecto?• ¿Qué visión tienen de mi tarea como psicopedagogo?• ¿Qué relación tienen con la institución?• ¿Qué participación tienen sobre el proyecto?
Relacionadas con uno mismo.	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué límites personales pongo en juego con las prácticas?• ¿Qué habilidades personales descubro en el proceso de prácticas?• ¿Cómo relaciono el proceso de aprendizaje del Máster con estas prácticas?

El blog como diario de prácticas

El diario de prácticas se presentará en formato blog. Los blogs son espacios web personales que, con una interfaz de uso extraordinariamente simple, permiten una edición personal de un diario o bitácora, desde la cual se pueden publicar textos, vídeos, fotografías u otro tipo de información incrustada, ya sea de elaboración propia o de la que hay colgada a la web. Cada entrada del blog también permite que otros usuarios hagan comentarios.

Es una herramienta que ya conocéis por otras asignaturas y ya sabéis que tiene muchísimas más posibilidades, y no supone muy más trabajo que hacerlo en un documento de procesamiento de textos.

Para esta PEC habréis de utilizar obligatoriamente la herramienta **Multiblog** del aula para crear vuestro blog personal. Veréis que se trata de una herramienta muy intuitiva y fácil de utilizar. No tiene “adornos” innecesarios, pero sí todo aquello que os puede hacer falta para elaborar unas entradas de calidad. Como veréis, se trata de un Wordpress “reducido”; por este motivo, y por si os puede ser en algún momento de utilidad, os hemos dejado en el apartado de Materiales



un enlace a un tutorial de Wordpress; no es exactamente igual pero os puede ayudar en algunos aspectos.

En cuanto al tema de privacidad, el Multiblog, por el hecho de ser una herramienta del aula, sólo permitirá que lo visualicen los estudiantes del aula y el profesor/a colaborador/a. Aun así, esto no quiere decir que hayáis de descuidar todos aquellos consejos que os damos a continuación sobre la privacidad.

Para activar vuestro Multiblog sólo hay que entrar. Una vez activado, desde el espacio de *administración* podréis empezar a elaborar vuestras entradas.

1. CARACTERÍSTICAS DEL BLOG

El blog como diario de prácticas ha sido pensado como **una herramienta dinámica** de comunicación entre el estudiante y el profesor/a colaborador/a, donde se expresan las experiencias y las reflexiones sobre la práctica concreta.

Respecto del **contenido de las diferentes entradas** del blog podemos incluir orientativamente estos apartados:

- **Título de la entrada** (identificación de la entrada, diferente de la etiqueta)
- **Cuerpo de la entrada: Objetivos. Descripción del trabajo** realizado, acuerdos priorizados, compromisos. **Evaluación**, el grado de satisfacción, sensaciones que se han tenido, consecuencias de los acuerdos adoptados, cumplimiento de los compromisos y acuerdos anteriores, datos e indicadores de referencia para evaluar el proceso y los resultados, para tomar decisiones y si hay que reorientar nuestra intervención. **Observaciones personales**, como por ejemplo, principales dificultades en las relaciones interpersonales, contradicciones, paradojas, armonías o disarmonías con la teoría, etc.

Es importante seguir este esquema que os proponemos y tomar consciencia que el diario de prácticas no es un diario personal sino una herramienta profesionalizadora.

Hace falta que tengáis previsto que una vez finalizado el blog tendría que permitir un recorrido por las diferentes etapas del Plan de trabajo que estáis elaborando.

Las entradas pueden hacer referencia a las **sesiones de prácticas**, pero también a **otros momentos del proyecto** (por este motivo el inicio del diario coincide con el inicio del proyecto). Por ejemplo, es recomendable comentar, entre otras cuestiones:

- La bibliografía que habéis leído, si es que la habéis encontrado especialmente interesante.
- Noticias de prensa de actualidad relacionadas con el tema del Prácticum.
- Enlaces a otros blogs o webs.
- Reflexiones propias no ligadas a ninguna sesión concreta.
- Aportación de documentos, vídeos, imágenes, etc. relacionados con el tema y que os



hayan parecido dignos de comentar. Es decir, evidencias de tipología diferente que muestren las prácticas que estáis haciendo en el centro.

No hace falta que hagáis una entrada en el blog por cada hora de prácticas pero sí de las más significativas que se relacionen con el Plan de trabajo

Se recomienda:

- **1** entrada al **inicio**, que describa vuestras expectativas del prácticum.
- **2** entradas relacionadas con las actividades que se realicen en la **PEC 3**.
- **6** entradas relacionadas con las actividades que se realicen en la **PEC 4**.
- **1** entrada final relacionada con la **PEC 5**.
- **1** entrada, a modo de **conclusión**, con un contenido de cariz transversal al diario donde se expliquen las modificaciones más importantes que uno ha realizado durante el proceso. Se trata de hacer un ejercicio de síntesis, breve en su extensión, que aporte las conclusiones desde una visión de conjunto, y a su vez una valoración del proceso con sus problemas, dificultades, errores, etc.

Sobre **la privacitat**, tenéis que tener presente:

- Que el tratamiento de los datos de los menores o de los usuarios de los servicios y que sean objeto de debate, trabajo o discusión en el BLOG quedarán sujetos al deber de reserva.
- Hay datos que no se pueden publicitar y que afectan a la esfera personal del individuo y a su entorno cercano. Podemos enmascarar (esconder) el nombre real de un menor poniendo sólo las iniciales; no mostrando ciertos datos que necesariamente lo podrían identificar a él o el centro; etc.
- Tenemos que respetar la tarea que se lleva a cabo en el centro de prácticas. El BLOG **no** es el espacio de crítica abierta y compartida de sobre cómo se está llevando a cabo la atención psicopedagógica en aquel centro.
- Como consejo, intentad **no** poner en el BLOG imágenes de los usuarios, aunque podáis disponer de la autorización y el consentimiento de sus progenitores, tutores legales, o de los mismos usuarios en los términos que establece la ley.
- Los BLOGs son un espacio de trabajo y debate compartido entre los compañeros del aula, el centro de prácticas y vuestro profesor/a colaborador/a. Intentad no abrirlos al mundo, en general.
- *Pensad que la difusión del material que se expone en el blog y su contenido tiene que ser un ejercicio ético propio. Sobre este tema hace falta que tengáis en cuenta las orientaciones que al respeto pueda dar vuestro profesor/a colaborador/a en el tablón del aula de la asignatura.*



Feedback: Cada profesor/a colaborador/a realizará un seguimiento del diario y hará los comentarios que considere oportunos.

Otro tipo de información. Al margen del blog, podemos presentar diferente información y enlaces que pueda estar relacionada y sea de interés para nuestro diario: revistas, sitios web, enlaces otros blogs, redes sociales, artículos, vídeos...

Materiales y Recursos

Ayuda para crear Blogs

En formato digital en el aula:

A. Badia; T. Mauri y C. Monereo (coords). *La práctica psicopedagógica en educación formal* (volumen I) Barcelona: Editorial UOC

[Los Blogs educativos](#)- Materiales pensados para enseñar cómo crear un blog a Blogger y a gestionar algunas de sus opciones.

Ayudas para la gestión de blogs

[TUTORIAL DE WORDPRESS](#)

Criterios de evaluación y feedback

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Claridad y coherencia expositivas, y precisión conceptual.
- Dejar constancia de las metas planteadas, los recursos utilizados, las dificultades encontradas y todos aquellos aspectos más interesantes de la intervención y, especialmente, de la reflexión sobre la intervención.
- Realizar una autoevaluación permanente durante el desarrollo del plan de trabajo.
- Percepción del contenido global de la intervención psicopedagógica vinculándolo con el Proyecto de Trabajo que se ha desarrollado.
- Rúbrica de autoevaluación (*mirad la plantilla al final del documento*).

Temporización

La lectura y seguimiento del blog, previo aviso de los estudiantes, lo efectuará el profesor/a colaborador/a en los periodos siguientes:



MÁSTER UNIVERSITARIO DE PSICOPEDAGOGÍA

19.10.18

Presentación

26.11.18

Seguimiento

23.12.18

Seguimiento

23.01.19

Cierre

Estas fechas, así como el contenido de este documento es orientativo, a excepción de la última fecha de cierre (conclusiones finales) del diario. Cada profesor/a colaborador/a adaptará los contenidos a la dinámica de su aula.



RÚBRICA PARA EVALUAR LA PEC1 DEL PRACTICUM

PEC 1 - <i>Diario de Prácticas</i>				
COMPETENCIAS	C-	C+	B	A ¹
1. Capacidad para buscar, utilizando fuentes rigurosas, la información teórica y legislativa propia de un ámbito concreto de intervención psicopedagógica, para analizarla y para relacionar los conceptos que se extraen con las características concretas del contexto de trabajo.	<p>La información buscada no tiene una especial relevancia para el ámbito de intervención.</p> <p>No utiliza <i>fuentes rigurosas</i>².</p> <p>No establece relaciones significativas entre información teórica y legislativa del ámbito y el contexto de intervención.</p>	<p>La información seleccionada tiene cierta relevancia para el ámbito de intervención, pero es incompleta.</p> <p>No todas las fuentes son rigurosas.</p> <p>En ocasiones establece relaciones entre la información buscada y el contexto de intervención, pero son poco elaboradas o insuficientes.</p>	<p>La información seleccionada es relevante para el ámbito de intervención.</p> <p>Las fuentes utilizadas son rigurosas.</p> <p>Establece relaciones significativas, pertinentes y casi siempre bien elaboradas, entre los conocimientos conceptuales y el contexto de intervención.</p>	<p>Se realiza una selección exhaustiva de información, la cual es casi siempre muy relevante para el ámbito de intervención.</p> <p>Utiliza <i>fuentes fiables, rigurosas y contrastadas</i>³.</p> <p>Identifica un gran número de relaciones, todas ellas significativas, pertinentes y muy elaboradas, entre los conocimientos conceptuales y el contexto de intervención.</p>

¹ Los aspectos relacionados con la calificación **A están** valorando un logro **excelente** de la competencia. Hace falta, pues, hacer un uso adecuado de esta calificación.

² Por ejemplo, la utilización de información de la wikipèdia o de webs de procedencia dudosa, que no tienen una validación académica y/o científica.

³ Por ejemplo, la utilización de artículos de revistas académicas y/o científicas, o de leyes y normativa, o de informes de instituciones públicas (como por ejemplo el Departamento de Enseñanza, etc.).



MÁSTER UNIVERSITARIO DE PSICOPEDAGOGÍA



<p>2. Capacidad para elaborar y sintetizar información especializada (los fenómenos estudiados, las acciones que se derivan, etc.), de forma clara y coherente, utilizando los instrumentos específicos habituales del ámbito profesional, como por ejemplo informes y otros documentos escritos.</p>	<p>Los informes y otros documentos realizados por el estudiante muestran una información poco elaborada, muy confusa y poco coherente.</p>	<p>Los informes y otros documentos realizados por el estudiante muestran una moderada capacidad de elaboración y de síntesis de información especializada, siendo esta información comprensible y mínimamente coherente.</p>	<p>Los informes y otros documentos realizados por el estudiante muestran una buena capacidad para elaborar y sintetizar información especializada, siendo esta información bastante comprensible y coherente.</p>	<p>El estudiante ha elaborado información especializada de forma muy precisa, clara y coherente, mostrando una excelente capacidad de comunicación y de síntesis, y un gran dominio en la utilización de los instrumentos específicos habituales del ámbito profesional (informes y otros documentos escritos).</p>
<p>3. Capacidad para analizar y describir las realidades complejas y los aspectos clave de la actividad psicopedagógica que lleva a cabo una determinada institución en un ámbito de intervención, integrando los conocimientos logrados en las asignaturas cursadas a lo largo del programa.</p>	<p>Describe de manera poco elaborada y con poca claridad la actividad de intervención psicopedagógica en la que ha participado, mostrando un bajo nivel de análisis y no integrando (o haciéndolo de manera inapropiada) referentes y conocimientos previos del programa.</p>	<p>Describe la actividad y las acciones de la actividad de intervención psicopedagógica en las que ha participado, con un cierto nivel de análisis, pero sin distinguir cuáles son los aspectos claves. No integra, integra poco, o lo hace de manera inapropiada los referentes y conocimientos previos del programa.</p>	<p>Identifica, describe y analiza la realidad compleja y algunos de los aspectos clave de la actividad psicopedagógica en base a las dimensiones para analizar la intervención psicopedagógica, integrando algunos conocimientos previos del programa.</p>	<p>Identifica, describe con claridad y analiza de manera exhaustiva la realidad compleja y los aspectos clave de la actividad psicopedagógica en base a <i>las dimensiones para analizar la intervención psicopedagógica</i>⁴, todo ello integrando de forma precisa y apropiada los conocimientos previos del programa que tienen una mayor relevancia en el contexto analizado.</p>

⁴ Por ejemplo, dimensiones señaladas en la presentación de la PEC y/o las señaladas al capítulo 3 del material de la asignatura: *La Práctica Psicopedagógica en la educación Formal y la Práctica Psicopedagógica en la Educación No Formal*



MÁSTER UNIVERSITARIO DE PSICOPEDAGOGÍA

<p>4. Capacidad para analizar en profundidad una intervención psicopedagógica concreta (habitualmente llevada a cabo por el tutor/a del centro), no desde una perspectiva individual sino aplicando un modelo de análisis que favorezca la construcción del contexto a partir de la colaboración con otras personas y profesionales.</p>	<p>Describe, de manera superficial, confundida y poco precisa, la actividad que ha observado en el centro, sin aplicar ningún modelo de análisis y sin hacer ninguna mención a los aspectos vinculados al análisis del proceso de intervención desarrollado por el tutor al centro.</p>	<p>A veces señala, sin ningún tipo de justificación, el tipo de modelo de intervención y/o aporta información relacionada con el proceso de construcción del contexto de colaboración, pero no analiza el proceso de intervención psicopedagógica desarrollado por el tutor, sólo describe las acciones hechas en el centro de manera clara.</p>	<p>Analiza el proceso de intervención psicopedagógica señalando y justificando adecuadamente el tipo de modelo de intervención desarrollado (educacional constructivo; clínico, conductista, humanista, etc.) por su tutor.</p>	<p>Analiza el proceso de intervención psicopedagógica desarrollado por su tutor aplicando un <i>modelo de análisis</i>⁵ de la dinámica de la construcción del contexto de colaboración con otras personas y/o señalando y justificando el tipo de modelo de intervención desarrollado (educacional constructivo; clínico, conductista, humanista, etc)</p>
<p>5. Capacidad para adoptar un comportamiento ético con las personas, las instituciones y la práctica profesional, tanto en cuanto a los planteamientos teóricos como la práctica psicopedagógica, respetando y aplicando los principios y las normas deontológicas de la profesión.</p>	<p>No identifica las cuestiones relacionadas con los principios éticos y deontológicos de la profesión, ni los tiene en cuenta en sus reflexiones y/o práctica profesional.</p> <p>Deontología y código deontológico</p>	<p>Identifica algunos aspectos aislados relacionados con la ética profesional, pero de forma superficial y sin hacer una integración coherente ni en sus reflexiones ni en su práctica.</p>	<p>Identifica los aspectos principales relacionados con la ética y el marco deontológico de la profesión, integrándolos en sus reflexiones y a su práctica profesional.</p>	<p>Identifica de forma exhaustiva y precisa todos los aspectos relacionados con la ética y el marco deontológico de la profesión, integrándolos de manera coherente a sus reflexiones y a su práctica profesional, mostrando que conoce aspectos y conceptos instrumentales básicos que ayudan a ver y resolver problemáticas éticas.</p>

⁵ Hay que tener en cuenta los modelos que los estudiantes han aprendido a la asignatura *Modelos de intervención en educación*.



<p>6. Capacidad para elaborar, implementar y evaluar proyectos de intervención psicopedagógica que se adecúen a las necesidades y las características específicas del colectivo o las personas sobre las cuales tiene que recaer la intervención propuesta.</p>	<p>El planteamiento del proyecto de intervención es superficial y está poco o nada fundamentado.</p> <p>La descripción de la implementación es muy poco precisa y no se hacen argumentaciones conceptuales.</p> <p>No realiza una <i>evaluación sistemática</i>⁶ de la intervención realizada, que le permita saber si se han logrado los objetivos marcados ni tampoco propone acciones de mejora o modificación en función de las necesidades.</p> <p>No reflexiona sobre su Plan de actuación, lo que realmente ha implementado y lo que no, y porqué.</p>	<p>Hace un planteamiento de intervención correcto, pero mínimamente fundamentado.</p> <p>Describe la implementación de la intervención, sin ninguna argumentación conceptual.</p> <p>Hace una evaluación genérica, en función de las necesidades del contexto y de los objetivos marcados, pero nada sistemática.</p> <p>Reflexiona muy poco sobre su Plan de actuación, y no profundiza mucho en las causas de los posibles desvíos en su aplicación.</p>	<p>Hace un buen planteamiento de intervención y lo fundamenta correctamente.</p> <p>Describe con detalle, y en ocasiones argumenta, la implementación del proyecto de intervención.</p> <p>Realiza una evaluación sistemática y, en ocasiones, lo evalúa en función de las necesidades del contexto y de los objetivos marcados, justificando casi siempre las decisiones tomadas y modificando, en caso de que sea necesario, estas decisiones para asegurar el logro de los objetivos de la intervención.</p> <p>Reflexiona sobre su Plan de actuación, identifica lo que realmente ha implementado y busca los motivos de los posibles desvíos.</p>	<p>Hace un planteamiento de proyecto de intervención excelente y está muy sólidamente fundamentado.</p> <p>Describe con precisión, y con una buena argumentación conceptual, la implementación del proyecto de intervención.</p> <p>Realiza una evaluación sistemática, en función de las necesidades del contexto y de los objetivos marcados, justificando a partir de un marco teórico sólido, las decisiones tomadas y modificando también de manera argumentada, y en caso de que sea necesario, estas decisiones para asegurar o mejorar el logro de los objetivos de la intervención.</p> <p>Reflexiona con una actitud crítica y constructiva sobre su Plan de actuación, busca los motivos de los posibles desvíos y propone soluciones para futuras ocasiones.</p>
--	--	--	--	--

⁶ Entendemos por *evaluación sistemática* aquella que identifica claramente QUÉ se evalúa (aspectos con indicadores específicos para cada uno de ellos), COMO se evalúa (con los instrumentos concretos), CUANDO se evalúa (inicial o diagnóstica; continuada o formativa; final o sumativa) y QUIEN evalúa (agente/s que hacen la evaluación).